

## SESIONES ORDINARIAS

2009

## ORDEN DEL DIA N° 2065

## COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 26 de octubre de 2009

Término del artículo 113: 4 de noviembre de 2009

SUMARIO: **Pista** de ciclismo inaugurada en la ciudad de Trelew, Chubut. Expresión de beneplácito. **Pereyra**. (4.506-D.-2009.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pereyra, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de una pista de ciclismo en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, el día 26 de septiembre de 2009; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de octubre de 2009.

*Guillermo A. Pereyra. – Eugenio Burzaco. – Nora E. Bedano. – Genaro A. Collantes. – Ernesto S. López. – Rosana A. Bertone. – Ivana M. Bianchi. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Graciela M. Caselles. – Jorge A. Cejas. – Arturo Heredia. – Emilio Kakubur. – Daniel R. Kroneberger. –*

*Eduardo Lorenzo Borocotó. – Jorge Pérez. – Jesús F. Rejal. – Rubén D. Sciutto. – Juan C. Sluga. – Gustavo M. Zavallo.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de la única pista de ciclismo en la ciudad de Trelew, Chubut, en el predio del Sindicato de Empleados de Comercio, el 26 de septiembre del corriente año.

*Guillermo A. Pereyra.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Pereyra, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

*Guillermo A. Pereyra.*